



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

La sociedad ESTRUCTURA IST S.A.S., identificada con el Nit 900.619.311.9-1, con domicilio principal en la ciudad de Medellín, con representación legal debidamente registrado ante cámara de comercio, tal como aparece en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Envigado Antioquia, el cual obra en los folios registrados y para efectos de este contrato, será denominado como EL LICENCIANTE y usted, Sociedad sin ánimo de lucro / Sociedad comercial / Persona natural, quien en adelante y para efectos de este contrato, será denominado como EL USUARIO.

Ambas partes acuerdan someter este contrato de licenciamiento temporal de software, a las siguientes cláusulas y términos de uso, previos estos antecedentes y compromisos:

USO DEL SITIO

El siguiente contrato aceptación de términos y condiciones de uso del sitio web www.istcloud.com.co y pagos por servicio electrónico PSE rigen y acepta el uso que usted le dé a este sitio web y a cualquiera de los contenidos disponibles por o a través de este sitio web, incluyendo cualquier contenido derivado del mismo [istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co). Si usted **no** está de acuerdo con este CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB WWW.ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE, **no** puede tener acceso al mismo **ni** usar el Sitio Web de ninguna manera.

LINKS

Este Sitio Web puede incluir conexiones a otros sitios web operados por otras compañías de Www.istcloud.com.co y/o operados por terceros. Estas conexiones son provistas para su comodidad y como un acceso directo adicional para las informaciones contenidas en los mismos. No hemos revisado toda la información contenida en otros sitios y no somos responsables por el contenido de otros sitios web ni por los productos o servicios que pudieran ser ofrecidos a través de otros sitios. Sitios web de terceros pueden contener información con la cual Www.istcloud.com.co concuerda o no. Diferentes términos y condiciones pueden resultar aplicables al uso por su parte de cualquiera de dichos sitios web conectados. Por favor tenga en consideración que los términos y condiciones de uso de otros sitios web son sustancialmente diferentes de estos términos y condiciones.

ANTECEDENTES

1. EL LICENCIANTE es una empresa dedicada al desarrollo de aplicaciones informáticas estándar y a la medida, a la prestación de servicios de igual naturaleza, y al licenciamiento de las soluciones informáticas por ella desarrolladas, las cuales están orientadas a software comercial de escritorio, web y al comercio electrónico y los medios de pagos en Internet. Esta sociedad es titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el software denominado www.istcloud.com.co, cuya función consiste en proporcionar un portal informativo y herramienta para la gerencia de propiedad horizontal y realizar mediante el uso de un Webservice, un conjunto de transacciones de carácter económico, consistente en el pago de obligaciones dinerarias, sean que estas se realicen a través de cuentas bancarias - ahorro o corrientes -, mediante tarjetas de crédito o cualquier otro medio de pago.

2. EL USUARIO ha manifestado a EL LICENCIANTE su interés en obtener las licencias de uso indicadas en el cuadro arriba mencionado, la cual tiene carácter temporal, extensible, no exclusiva e intransferible sobre el software Www.istcloud.com.co, previo conocimiento, entendimiento y aceptación de las funcionalidades actuales de dicha aplicación informática.

3. En el marco de ejecución de este contrato, entiende EL USUARIO que EL LICENCIANTE no es titular de los medios de pagos, esta titularidad esta en cabeza de organizaciones como ACH, REDEBAN, REDMULTICOLOR, entre otras.

4. Entiende EL USUARIO que, es recomendable suscribir de manera previa un contrato entre EL USUARIO y titular un contrato adicional donde se expresen excepciones sobre el mismo.

5. En consecuencia, las partes aquí intervinientes acuerdan libre y voluntariamente regular su relación comercial, con sujeción a las siguientes:



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

CONTENIDO DEL VISITANTE

La Página Web podría permitir el upload de información, datos, textos, software, música, sonido, fotografías, gráficos, video, mensajes u otros materiales ("Contenido"), sea que se fijen públicamente o se transmitan privadamente. En tal caso, dicho Contenido es únicamente responsabilidad de la persona que lo originó. Esto significa que usted (y no Www.istcloud.com.co) es enteramente responsable por todo el Contenido que usted cargue, publique, envíe por correo electrónico, transmita o de cualquier forma ponga a disposición a través del Sitio Web. Nosotros no controlamos el Contenido publicado por Ud. a través del Sitio Web y, por tal motivo, no garantizamos su exactitud, integridad o calidad. No obstante, el Sitio Web contará con un moderador (Www.istcloud.com.co) que estará facultado a eliminar el Contenido que le parezca impropio. Asimismo, Www.istcloud.com.co eliminará todo Contenido ante la denuncia de aquellos terceros que se vean afectados y/o lesionados en sus derechos. Bajo ninguna circunstancia Www.istcloud.com.co será responsable en cualquier forma por cualquier Contenido, incluyendo, pero sin limitarse a cualquier error u omisión en cualquier Contenido, o por cualquier pérdida o daño de cualquier tipo ocasionado como resultado del uso de cualquier Contenido publicado, enviado a través de correo electrónico, transmitido o puesto a disposición a través del Sitio Web.

Nosotros nos reservamos el derecho de eliminar el acceso y/o uso del Sitio Web a cualquier usuario y/o visitante del mismo ("Visitante") que no respete los términos y condiciones establecidos en el presente. Asimismo, nosotros nos reservamos el derecho de eliminar cualquier mensaje que:

- Sea ilegal, peligroso, amenazante, abusivo, hostigador, tortuoso, difamatorio, vulgar, obsceno, calumnioso, invasivo de la privacidad de terceros, odioso, discriminatorio, o que de cualquier forma viole derechos de terceros y/o disposiciones legales aplicables;
- Sea contrario a la moral y las buenas costumbres.

Usted se obliga a NO utilizar el Sitio Web para lo siguiente:

- Dañar a menores de edad en cualquier forma;
- Hacerse pasar por alguna persona o entidad, incluyendo, pero sin limitarse, a un funcionario o empleado de Www.istcloud.com.co o hacer declaraciones falsas, o de cualquier otra forma falsificar su asociación a alguna persona o entidad;
- Falsificar encabezados o de cualquier otra forma manipular identificadores para desviar el origen de algún Contenido transmitido por medio del Sitio Web;
- Cargar ("upload"), publicar, enviar por correo electrónico, transmitir, o de cualquier otra forma poner a disposición algún Contenido del cual no tiene el derecho de transmitir por ley o bajo relación contractual o fiduciaria (tal como información interna, de propiedad y confidencial adquirida o entregada como parte de las relaciones de empleo o bajo contratos de confidencialidad);
- Cargar, publicar, enviar por correo electrónico, transmitir, o de cualquier otra forma poner a disposición algún Contenido que viole alguna patente, marca, secreto comercial, derecho de autor o cualquier derecho de propiedad ("Derechos") de algún tercero;
- Cargar, publicar, enviar por correo electrónico, transmitir o de cualquier otra forma poner a disposición cualquier anuncio no solicitado o no autorizado, materiales promocionales, correo no solicitado ("junk mail", "spam"), cartas en cadena ("chain letters"), esquemas de pirámides ("pyramid schemes") o cualquier otra forma de solicitud, con excepción de aquellas áreas (tales como cuartos de compras, "shopping rooms") que están destinadas para tal propósito
- Cargar ("upload"), publicar, enviar por correo electrónico, transmitir, o de cualquier otra forma poner a disposición algún material que contenga virus de software, o cualquier otro código de computadora, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar el funcionamiento de algún software, hardware o equipo de telecomunicaciones;



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

- Interrumpir el flujo normal de diálogo, hacer que una pantalla se mueva ("*scroll*") más rápido de lo que otros Visitantes pueden manejar, o de cualquier otra forma actuar de manera que afecte negativamente la habilidad de otros Visitantes para vincularse en intercambios de tiempo reales;
- Interferir o interrumpir el Sitio Web, servidores, o redes conectadas al Sitio Web, o es obedecer cualquier requisito, procedimiento, política o regulación de redes conectadas al Sitio Web;
- Violar con o sin intención alguna ley local, estatal, nacional o internacional aplicable y cualquier otra regulación;
- Acechar o de cualquier otra forma hostigar a un tercero; o
- Colectar o guardar datos personales acerca de otros Visitantes.
- Publicar datos personales sin el consentimiento de la persona involucrada.

DATOS PERSONALES

Datos personales es cualquier información que permite identificar a un individuo. Las clases de datos personales que el presente sitio puede recolectar incluyen el nombre y el apellido de la persona, domicilio, número de teléfono, Cédula de ciudadanía, dirección de correo electrónico (datos no sensibles). El titular de este sitio no recabará ningún dato personal sobre su persona a menos que Ud. voluntariamente lo provea o de otro modo lo permita la normativa aplicable sobre protección de datos personales según la ley 1581. Usted puede consultar en nuestra política de tratamiento de datos personales publicada en el sitio web del desarrollador de este sitio www.estructuraist.com. A En consecuencia, quien provee los datos reconoce que proporciona sus datos en forma absolutamente voluntaria y que los mismos son ciertos.

OTRA INFORMACIÓN QUE USTED ENVÍE

Si Ud. usa las características de comunicación de este Sitio Web para proveernos otra información más allá de su información personal y datos identificatorios, incluyendo sugerencias acerca del Sitio Web, ideas sobre productos y publicidad, y cualquier otra información relacionada, tales informaciones pasan a pertenecer en forma gratuita a nosotros y pueden ser usadas, reproducidas, modificadas, distribuidas y divulgadas por nosotros de cualquier forma que escojamos.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

www.istcloud.com.co no declara ni garantiza que el contenido del sitio web es exacto y completo. este sitio web y el material, la información, los servicios y los productos en este sitio web, incluyendo, sin carácter limitativo, el texto, los gráficos y los enlaces se proporcionan en el estado en que se encuentran y sin garantías de ningún tipo, ya sean expresas o implícitas. En la mayor medida permitida conforme a la ley aplicable, www.istcloud.com.co niega toda garantía, expresa o implícita, incluyendo, pero sin carácter limitativo, todas las garantías de comercialización o de adecuación para un fin específico, de no violación, de producto libre de virus informáticos, y toda garantía que surja en el curso de la operación o durante el cumplimiento de la misma. www.istcloud.com.co no declara ni garantiza que las funciones contempladas en el sitio web serán ininterrumpidas o que estarán libres de errores, que los defectos serán corregidos o que este sitio web o el servidor que hace que el sitio web esté disponible están libres de virus u otros elementos dañinos. www.istcloud.com.co no efectúa ninguna declaración o garantía respecto del uso del material en este sitio web en cuanto a si el materiales completo, correcto, exacto, adecuado, útil, oportuno, confiable, además de lo precedentemente mencionado, usted (y no www.istcloud.com.co) asume todo el costo de todos los servicios, reparaciones o correcciones que fueran necesarios.

LIMITACION DE RESPONSABILIDAD

con el mayor alcance permitido por la legislación aplicable, ud. entiende y acuerda que ni www.istcloud.com.co ni cualquiera de sus respectivas subsidiarias o afiliadas o terceros proveedores de contenido serán responsables por cualquier daño directo, indirecto, incidental, especial, mediato, inmediato, consecuente, punitivo o cualquier otro, relativos a o resultantes de su uso o su incapacidad de usar este sitio web o cualquier otro sitio web que ud. accediera a



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

través de una conexión a partir de este sitio web o de cualquier medida que tomemos o dejemos de tomar como resultado de mensajes de correo electrónico que ud. nos envíe. Estos incluyen daños por errores, omisiones, interrupciones, defectos, atrasos, virus informáticos, su lucro cesante, pérdida de datos, acceso no autorizado a y alteración de sus transmisiones y datos, y otras pérdidas tangibles e intangibles.

Esta limitación resulta aplicable independientemente de si los daños y perjuicios fueran reclamados en virtud de un contrato, como resultado de negligencia o de otro modo, e igualmente si nosotros o nuestros representantes hubieren sido negligentes o hubieren sido informados sobre la posibilidad de tales daños.

SU RESPONSABILIDAD

si usted causara una interrupción técnica de este sitio web o de los sistemas que transmiten el sitio web a usted y a otros, usted asume las responsabilidades por todas y cualquier responsabilidades, costos y gastos (incluyendo honorarios de abogados) que surgieran como consecuencia de dicha interrupción.

JURISDICCIÓN

Www.istcloud.com.co tiene sede en Colombia y este Sitio Web es operado en Colombia. Ud. acepta en forma irrevocable la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de Medellín Colombia, en relación con cualquier acción para la ejecución de estos términos y condiciones.

Reconocemos que es posible que Ud. obtenga acceso a este Sitio Web desde cualquier lugar en el mundo, pero no tenemos capacidad práctica para impedir tal acceso. Este Sitio Web fue proyectado para cumplir con las leyes de la República del Colombia. Los negocios llevados a cabo por las afiliadas da Www.istcloud.com.co operan en varios países en todo el mundo y cumplen con las leyes de las jurisdicciones particulares en las cuales las mismas operan. Si cualquier material en este Sitio Web, o el uso de este Sitio Web por Ud. fuera contrario a las leyes del lugar en el cual Ud. estuviera al acceder al mismo, el Sitio Web no está destinado a Ud. y le solicitamos que no utilice el Sitio Web. Ud. es responsable por informarse respecto a las leyes de su jurisdicción y por el cumplimiento de las mismas.

MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO DE TÉRMINOS DE USO

Hacemos reserva del derecho, a nuestro exclusivo y completo criterio, de alterar estos términos y condiciones en cualquier ocasión, mediante la muestra en el Sitio Web de nuevos términos y condiciones. Es su responsabilidad verificar periódicamente cualquier alteración que pudiéramos realizar sobre estos términos y condiciones. Su uso continuado de este Sitio Web luego de la presentación de nuevos términos y condiciones implicará y significará su aceptación a las modificaciones introducidas. Gracias por visitar nuestro Sitio Web.

CLAUSULAS CONTRACTUALES

PRIMERA. OBJETO. EL objeto del presente contrato es conceder el derecho de uso del software WWW.ISTCLOUD.COM.CO, por parte de EL LICENCIANTE, y a favor de EL USUARIO, con el fin de que éste utilice y se beneficie por tiempo definido de este software, según las funcionalidades que conoce, entiende, y acepta de éste.

En desarrollo de este contrato, se conceden las licencias de uso de carácter temporal del software Www.istcloud.com.co, las cuales solo beneficiarán a EL USUARIO y se concede en los términos y condiciones expresados en este contrato.

Parágrafo 1. Es claro para las partes que el software Www.istcloud.com.co es un herramienta informática que solo interviene en el momento de realizarse una transacción, por tanto, EL LICENCIANTE no tiene control sobre los bienes y servicios que sean transados, los cuales son de exclusiva responsabilidad de EL USUARIO.

Parágrafo 2. El software Www.istcloud.com.co que se licencia a través de este contrato está sujeto a que la infraestructura informática y telemática de los TITULARES DE LOS MEDIOS DE PAGO este disponible para realizar cada transacción; infraestructuras respecto de las cuales EL LICENCIANTE no tiene ningún control, ni responsabilidad.



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

Parágrafo 3. El uso del software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co) comprende las nuevas versiones y/o actualizaciones que llegare a desarrollar el LICENCIANTE durante la vigencia de este contrato. EL LICENCIANTE realizará al menos una nueva versión cada año. Para efectos de las mejoras EL USUARIO podrá sugerir aquellas que considere útiles, las cuales serán evaluadas por EL LICENCIANTE, para tal fin, mediante correo electrónico hará tales sugerencias.

SEGUNDA. FUNCIONALIDADES Y MÓDULOS DEL SOFTWARE [WWW.ISTCLOUD.COM.CO](http://www.istcloud.com.co). El USUARIO ha sido informado de manera suficiente sobre los módulos y funcionalidades que tiene el software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co), ello con el fin de que este forme su consentimiento y exprese su voluntad, hecho que se materializa con la firma de este contrato. Las funcionalidades del software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co) son las siguientes:

- Disponibilidad de factura de administración en línea desde cualquier dispositivo.
- Usuario y clave de acceso personal por cada propietario y/o Administrador.
- Estados de cuenta en línea para el propietario.
- Perfiles de acceso para Copropietario y administrador diferentes.
- Certificado tributario en línea.
- Recibo de caja.
- Solicitud y obtención de Paz y salvo en línea.
- Buzón de mensajes privado por copropietario para la copropiedad.
- Envío de mensajes directos a la administración de la copropiedad.
- Envío de correos masivos y no masivos a copropietarios y administradores
- Reserva de zonas sociales en línea.
- Publicación de anuncios.
- Boletines de la administración para la copropiedad.
- Informes de asamblea confirmación de asistencia, encuestas y votaciones en línea.
- Pago en línea por medio de PSE de su administración.
- [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co) es un software integrador de la información o sitioWeb del USUARIO con los titulares de los medios de pago activados para el USUARIO.
- [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co) en forma segura transporta y/o lleva la información de los CLIENTES del USUARIO, e informa si la transacción fue autorizada por titulares de los medios de pago.
- [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co) entrega un panel de control al USUARIO. para que pueda consultar las transacciones aprobadas y pueda exportarla a sus sistemas de centrales de información en diferentes formatos como Excel y Asobancaria.
- [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co) deja registro detallado de cada transacción con base en la información que aprueba el USUARIO.
- Otras funcionalidades no mencionadas y/o que sean creadas a posterior.

Parágrafo 1. Las funcionalidades pueden tener variaciones como adiciones o a quitarse sin previo aviso al USUARIO ni requerir ningún tipo de autorización para realizarlo ni tampoco anunciarlo. Parágrafo 2. Las funcionalidades pueden cambiar su finalidad o modificarla sin requerir ninguna autorización y está EL LICENCIANTE en libre derecho de anunciarlo cuando estas suceden. Parágrafo 3. El USUARIO podrá hacer uso de las funcionalidades que provee el sitio web y utilizar la información como correos y teléfonos almacenada en las bases de datos, para comunicar, enterar, informar, publicitar, transmitir la información que considere o que se procesa dentro del mismo sitio web. Así mismo faculta a EL LICENCIANTE a utilizar estos datos como correos o teléfonos de la base de datos para promover y/o invitar a visitar o acceder a este sitio web y también para invitar a utilizar los servicios que el mismo sitio web ofrece tales como pagos en línea PSE u otros servicios informáticos ofrecidos o algún tipo de servicios publicitario o informativo de interés general y también utilizarlos para dar a conocer o promover el uso de las tecnologías informáticas según lo consignado en la ley 1341 de 2009. TERCERA. LIMITACIONES DE USO. Esta licencia de uso de software, no exclusiva e intransferible, comprende las siguientes limitaciones:



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

3.1. El software objeto de esta licencia de uso solo podrá ser accedido vía Web, a través del portal de EL USUARIO, mediante el mecanismo de acceso a la transacción que defina éste para sus usuarios. Se entenderán como usuarios los clientes y/o consumidores de los bienes y/o servicios de EL USUARIO.

3.2. Bajo ninguna circunstancia podrá EL USUARIO explotar derechos diferentes al uso temporal de este software, por tanto, le está expresamente prohibido copiar, comercializar, usufructuar, alquilar, arrendar, ceder, distribuir, o cualquier otra forma que implique una violación a los derechos de propiedad intelectual de EL LICENCIANTE, cualquiera que sea el medio o forma utilizada.

3.3. La seguridad de las transacciones que se realice a través del software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co), está determinada por los niveles de seguridad que determine el titular del medio de pago, con sujeción a las condiciones contractuales pactadas entre EL USUARIO y el titular del medio de pago; respecto de los cuales EL LICENCIANTE solo tiene la responsabilidad de parametrizar el software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co) conforme los niveles que determine el titular de los medios de pagos. Para efectos de este contrato, se entenderá como titular de los medios de pagos las entidades financieras, titulares de franquicias de tarjetas de crédito, titulares de otros medios de pago.

3.4. LICENCIANTE no es responsable del proceso de telecomunicaciones o de comunicación que soportan las transacciones que se realicen a través del software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co), servicios que debe contratar EL USUARIO y sus usuarios con un Proveedor de Servicios de Internet.

3.5. EL USUARIO y sus usuarios serán responsable de las buenas prácticas de seguridad de la información, respecto de los medios de acceso al software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co), sean estos login y password o cualquier otro que defina EL USUARIO para sus clientes.

3.6. EL LICENCIANTE se compromete a hacer backups a los registros y transacciones de pago.

3.7. El uso del software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co) por parte de EL USUARIO y sus usuarios está sometido a las medidas de seguridad informáticas establecidas por EL LICENCIANTE, las cuales se relacionan en este numeral, a saber:

- VPN's entre los servidores de Estructura ist SAS y titulares de medios de pago.
- Certificados SSL de Certicamaras
- Certificados SSL de VeriSign y otros operadores de certificados
- Firewall por Hardware y Software
- Anti Virus informáticos
- Enrutadores
- Web Services
- Entre Otros

Estas medidas de seguridad han sido explicadas, comunicadas y aceptadas por EL USUARIO. Estas medidas de seguridad podrán variar según lo definan los titulares de los medios de pago, acorde a las normas legales que llegaren a regularlas o no.

Parágrafo. EL USUARIO expresa con la suscripción de éste contrato, que ha estudiado, analizado y entendido las limitaciones que aquí se expresan y por ende acepta las condiciones de uso y funcionamiento del software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co).

CUARTA. ADECUACION DEL SOFTWARE. Es condición especial para que el software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co) cuya licencia se concede funcione adecuadamente, que EL LICENCIANTE configure los parámetros que defina EL USUARIO acorde a las transacciones que se vayan a realizar.

Parágrafo1. El software [Www.istcloud.com.co](http://www.istcloud.com.co) tiene un panel de control que dispone de una clave personal e intransferible, el cual estará habilitado para que EL USUARIO ingrese la información que el software solicita según las funcionalidades que éste tiene, y a partir de allí, realice la administración del software objeto de licencia temporal en este contrato. EL LICENCIANTE acompañará a EL USUARIO durante la configuración del panel de control, y brindará la capacitación que requiera el administrador definido por EL USUARIO; capacitación que se realizará por una sola vez, vía presencial o telemática, cuya duración estimada no supera las dos (4) horas. En caso de requerirse horas adicionales de



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

capacitación, EL LICENCIANTE las ofrecerá a un valor equivalente a sesenta mil (90.000) pesos hora, suma que se actualizará anualmente con base en el IPC del año inmediatamente anterior.

Parágrafo 2. Es responsabilidad de EL USUARIO asumir los costos correspondientes a las interfaces que se requieran para conectar al software www.istcloud.com.co otras soluciones informáticas; igualmente es responsabilidad de EL USUARIO gestionar el correcto funcionamiento de las soluciones informáticas con las cuales interactúe el software que se licencia.

QUINTA. PROPIEDAD INTELECTUAL. El software www.istcloud.com.co, sus módulos, los códigos fuentes y objeto, documentación técnica y manuales de uso, eventuales nuevas versiones, entre otros componentes, son propiedad exclusiva del LICENCIANTE. Ni EL USUARIO, ni su personal, ni contratistas por cuenta suya, podrán intervenir, alterar, modificar o descompilar el código fuente, ni darle al software un uso diferente al previsto en el Objeto de este contrato. Igualmente se abstendrá éste de desarrollar cualquier obra derivada del software que se licencia por este contrato y/o servicios que las respaldan, bien sea directamente o por interpuesta persona. En este orden de ideas, EL USUARIO establecerá e impondrá los controles necesarios para impedir el acceso y conocimiento de los programas ejecutables o parte de los mismos del software aquí licenciado a compañías y/o personas diferentes al personal autorizado de EL USUARIO, por tratarse de bienes intangibles protegidos por las normas sobre derechos de autor y por normas sobre competencia desleal. Como consecuencia, de lo antes descrito EL USUARIO reconoce expresamente que todos los derechos de propiedad intelectual, de carácter patrimonial, son de exclusiva y única titularidad del LICENCIANTE. En consecuencia, EL USUARIO no adquiere más derechos sobre el software que el derecho de uso temporal, no exclusivo. En caso de que LICENCIANTE desaparezca como organización resultado de la disolución o liquidación de la sociedad, EL USUARIO podrá acceder al código fuente para efectos de asegurar únicamente el funcionamiento del software; acceso que no implica transmisión patrimonial de derecho alguno de propiedad intelectual, ni autorización para desarrollar obras derivadas. En caso de presentarse la situación de liquidación societaria se suscribirá el correspondiente contrato, según las decisiones que adopte el liquidador.

SEXTA. CONFIDENCIALIDAD. Las partes se comprometen a mantener bajo reserva la información privilegiada que se suministren recíprocamente con ocasión y en desarrollo del presente contrato, obligación que deberán hacer extensiva a las personas que intervengan por su cuenta en la ejecución del mismo; en este sentido cada parte tomará las medidas adecuadas para que el personal a su cargo respete la obligación de confidencialidad. Para tales efectos se entiende por información confidencial toda la que no está al alcance del público, se encuentre o no rubricada como tal. Utilizada dicha información por una de las partes, ésta deberá devolverla a la otra, previo requerimiento; entre tanto, la información deberá ser conservada y protegida estableciendo para tal efecto las medidas de seguridad que resulten adecuadas. La obligación de confidencialidad se extiende aún terminado el contrato, por cuanto mucha de la información involucrada y transmitida contiene derechos de propiedad intelectual, secretos industriales y know how calificado. La violación de la confidencialidad y el uso indebido de la información darán lugar a que se cause la indemnización prevista en la cláusula penal, sin perjuicio de las demás acciones legales a que haya lugar. Ambas partes podrán solicitar y mantener un contrato de confidencialidad el cual también deberá existir entre empleados de EL USUARIO para asegurar que dichas cláusula tenga una validez total.

SEPTIMA. DURACIÓN La duración mínima de este contrato será pactada en el momento del cierre de la negociación aprobada por el REPRESENTANTE LEGAL de EL USUARIO o EL USUARIO, la cual puede estar estipulada en la cotización u orden de compra de cierre de la negociación por el REPRESENTANTE LEGAL DE EL USUARIO o por EL USUARIO, el cual se prorrogará por periodos iguales al pactado en la cotización u orden de compra. Este contrato podrá ser terminado por REPRESENTANTE LEGAL de EL USUARIO o EL USUARIO previa comunicación de esta decisión a LICENCIANTE con una antelación no menor a treinta (30) días de su vencimiento. En caso que no exista comunicación por parte de EL USUARIO sobre su intención de no dar por terminado el contrato dentro de los treinta (30) días anteriores a su finalización, las partes entenderán que este contrato sigue vigente.

Parágrafo 1. EL USUARIO autoriza de manera expresa con la aceptación de este CONTRATO DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB [WWW.ISTCLOUD.COM.CO](http://www.istcloud.com.co) Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE o la firma del mismo a EL LICENCIANTE, que en caso de incumplir alguna de las obligaciones económicas derivadas de este



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

contrato, a reportar la situación de incumplimiento o mora a una Central de Créditos legalmente constituida en Colombia realizar los correspondientes cobros a través de los medios legales estipulados por el C.C. previa presentación de la factura de venta sometiendo al pago que implique los costes que se generen por honorarios legales e intereses por mora que se generen según lo estipulado en el código de comercio.

OCTAVA. CONTRAPRESTACION ECONOMICA: Como contraprestación por la licencia de uso temporal concedida por este contrato, EL USUARIO pagará a LICENCIANTE la suma de dinero pactada en la cotización u orden de compra aprobada por EL REPRESENTANTE LEGAL de EL USUARIO o a EL USUARIO en el momento del cierre de la negociación según los servicios ofrecidos por el sitio web www.istcloud.com.co. El valor del contrato correspondiente a las licencias de uso del software www.istcloud.com.co otorgadas a través de este contrato, conforme se indican en la cotización presentada al REPRESENTANTE LEGAL de EL USUARIO o a EL USUARIO, se incrementará al vencimiento de cada período de acuerdo al incremento % de SMLV del año inmediatamente anterior, certificado por el DANE.

Para el efecto LICENCIANTE presentará la correspondiente factura durante el periodo dentro del cual se use el software, la cual será pagadera dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de ésta. El pago que se realice fuera de la fecha de vencimiento de la factura dará lugar al cobro de intereses de mora, a la máxima tasa legal permitida por la Superfinanciera.

Parágrafo 1. En el evento que se presenten prorrogas a la duración de este contrato, y durante ellas se presenten situaciones ajenas a la voluntad de EL LICENCIANTE que incrementen la estructura de costos del licenciamiento y servicios vinculados a éste, podrá EL LICENCIANTE incrementar a EL USUARIO el valor mensual facturado por el licenciamiento del software www.istcloud.com.co y los servicios vinculados a él. En este caso, antes de operar el incremento, EL LICENCIANTE dará aviso a EL USUARIO con treinta días (30) días de anticipación, para que este manifieste o no su aceptación sobre las nuevas condiciones económicas del contrato. En caso de no estar de acuerdo EL USUARIO sobre las nuevas condiciones, comunicará tal decisión a EL LICENCIANTE dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación del incremento, caso en el cual, al vencimiento del correspondiente periodo se dará por terminado este contrato. Si transcurre el término de quince (15) días sin aviso de EL USUARIO se entiende que se aceptan tales condiciones por EL USUARIO.

Parágrafo 2. La mora en el pago de la mensualidad correspondiente al uso del software objeto de este contrato, tiene los siguientes efectos: (i) Si la mora es inferior a dos (2) meses, EL LICENCIANTE podrá suspender el uso del software dispuesto para EL USUARIO y sus usuarios; y (ii) Si la mora es superior a dos (2) meses EL LICENCIANTE dará por terminado este contrato. Estos efectos operarán sin necesidad de constituir en mora a EL USUARIO, renuncia expresa que hace EL USUARIO con la firma de este contrato.

NOVENA. SERVICIO DE SOPORTE TECNICO SOBRE EL SOFTWARE LICENCIADO.

El LICENCIANTE para efectos de brindar el soporte al software que se licencia a la luz de este contrato, establece los siguientes canales de comunicación para atender todo soporte a EL USUARIO.

- Servicio al cliente: www.estructuraist.com

- Vía E-mail: Soporte@istcloud.com.co

- Telefónica: pbx (4)3222060 – Gratis desde cualquier parte del país Colombia 018000-517510

Las labores de soporte técnico que brindará EL LICENCIANTE son las siguientes:

- Asistencia en la identificación y verificación de las causas de posibles errores o mal funcionamiento del sistema, con la disponibilidad, si es necesario, de dar un soporte técnico presencial o remoto a la solución del problema presentado.



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

- Asesorías sobre soluciones temporales para errores identificados o mal funcionamiento del sistema detectados por EL USUARIO.
- El tiempo de respuesta a los incidentes reportados por los usuarios será de ocho (10) horas hábiles.
- Información inmediata sobre errores identificados, los cuales se darán a conocer de forma diligente y oportuna a EL USUARIO. Acto seguido a la notificación se dará una fecha posible a la solución del impase presentado.
- Disponibilidad permanente para resolver los interrogantes sobre las características y capacidades de los programas objeto de este contrato.
- Corrección de fallas reportadas: El LICENCIANTE siempre actuará en forma diligente en resolver en forma definitiva los inconvenientes que se presenten en la prestación del servicio, en cualquier situación técnica o de soporte que se requiera.
- El LICENCIANTE ofrece mantener una comunicación fluida y dinámica en la prestación del servicio frente a la persona que EL USUARIO designe para tal propósito.

Para la comunicación de los problemas se procederá de la siguiente forma:

- El USUARIO directamente afectado o en delegación podrá reportar cualquier anomalía técnica o de funcionamiento, solicitando nuevas características y/o correcciones de posibles errores de los programas, SOLO por www.Soporte.estructuraist.com y/o www.istcloud.com.co (Donde debe digitar usuario y clave asignado en el contrato) y el sistema le asigna un Número de Servicio o Soporte para hacer seguimiento al requerimiento reportado.
- Todo comentario vinculado a la ejecución de este contrato se notifica de forma escrita, conforme la cláusula de comunicaciones.
- Información inmediata sobre errores identificados, los cuales se darán a conocer de forma diligente y oportuna a EL USUARIO. Acto seguido a la notificación se dará una fecha posible a la solución del impase presentado.

Parágrafo. La disponibilidad del servidor, que soporta el funcionamiento del software licenciado durante la vigencia del contrato, será aproximadamente del noventa y siete por ciento (957%), si este nivel disminuye se recalculará el valor de la factura proporcionalmente a la disponibilidad del servicio prestada.

DECIMA. ASUNTOS ADICIONALES A LOS CONTRATADOS. Si EL USUARIO requiere de asesoría y consultoría en actividades diferentes al correcto funcionamiento del software licenciado, ello será objeto de otro contrato, con tarifas y alcances distintos a los de este contrato. También será objeto de otro contrato, cualquier nuevo requerimiento o nueva funcionalidad que EL USUARIO solicite a LICENCIANTE sobre el software que se licencia por este contrato. LICENCIANTE únicamente garantiza que el software aquí licenciado y sus aplicaciones, realizarán las funciones propias descritas en la documentación y manuales de usuario, cuando el personal que lo utilice atienda fehacientemente todas las instrucciones entregadas e impartidas por éste.

Parágrafo. Cualquier nuevo requerimiento o nueva funcionalidad que EL USUARIO solicite a LICENCIANTE sobre el software que se licencia temporalmente, será objeto de otro contrato, y la tarifa será la del valor hora ingeniero, la cual será cotizada según lista de precios de la empresa, y tendrá una garantía por un período establecido por la contratación. Este valor se incrementará en cualquier momento que el LICENCIANTE considere necesario.

DÉCIMA PRIMERA. EXCLUSIÓN DE LA RELACION LABORAL. Queda claramente entendido que no existirá vinculo laboral alguno entre una parte y el personal que la otra utilice en la realización de las adecuaciones del software o corrección de los errores del mismo; por lo tanto cada parte asume toda la responsabilidad por los actos, dirección y control de su personal y empleados. Igualmente, LICENCIANTE debe cumplir con todas las normas laborales y de seguridad social en sus relaciones de trabajo con el personal que utilice para la ejecución de este contrato.



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

Parágrafo. EL USUARIO no podrá contratar o subcontratar ningún funcionario o persona que tenga relación el software aquí licenciado ni con los servicios ofrecidos por LICENCIANTE, o haya estado vinculada con ella, y que tenga los conocimientos respecto del software licenciado, hasta por dos (2) años después de su desvinculación definitiva de LICENCIANTE. De incurrir en esta conducta, EL USUARIO indemnizará a LICENCIANTE pagando el equivalente a tres (3) años de salario u honorarios del funcionario contratado, más el equivalente a la formación impartida por la parte a este o estos, previa actualización en moneda colombiana, de los valores invertidos en tal capacitación cuando se haya hecho en dólares. Lo anterior sin perjuicios que se demuestre un daño mayor. Esta previsión busca prevenir entre otros actos, la desorganización empresarial, los cuales son considerados por la ley 256 de 1996 como contrarios a la sana y leal competencia.

DÉCIMA SEGUNDA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. De conformidad con el artículo 1592 del Código Civil Colombiano, de manera anticipada y expresa, se estipula una pena pecuniaria indemnizatoria por incumplimiento total o parcial, mora o retardo de las obligaciones a cargo de EL USUARIO, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor anual del contrato. El pago de la pena se considerará como pago parcial, sin perjuicio de que pueda demostrarse un perjuicio mayor al que parcialmente se cobra a través de esta cláusula penal. Así mismo, se podrá exigir al tiempo el pago de la pena aquí pactada y el cumplimiento de la obligación.

Parágrafo. Con el fin de hacer efectiva la cláusula penal aquí pactada, las partes expresamente reconocen a este documento merito ejecutivo, por tratarse ésta de una obligación, clara, expresa y exigible al momento en el cual se presente el supuesto antes contemplado.

DÉCIMA TERCERA. PROHIBICIÓN DE CESION. En ningún caso podrá EL USUARIO ceder a terceros, ni en todo ni parte, los derechos ni las obligaciones que emanan de esta licencia de uso temporal, salvo previa autorización por escrito de LICENCIANTE; el incumplimiento de esta cláusula dará lugar a la terminación inmediata de este contrato, y a la exigibilidad de la cláusula penal aquí pactada.

DÉCIMA CUARTA. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO. LICENCIANTE podrá resolver de pleno derecho este contrato de licencia de uso temporal sobre el software licenciado, revocando la respectiva licencia, en los eventos que impliquen una violación a los derechos de propiedad intelectual, o a normas de orden público, haciendo un uso indebido de la aplicación que se concede a través de este contrato. Como consecuencia:

12.1. Terminarán los derechos adquiridos por EL USUARIO en virtud de este contrato, y en consecuencia, dejará de cargar, almacenar, copiar o usar el software y las aplicaciones que la integran.

12.2. LICENCIANTE eliminará el software de los servidores donde lo haya instalado, si ello aplicará, y destruirá todas las copias, cualquiera que sea el medio en que estén contenidas; EL USUARIO entregará a LICENCIANTE toda la información digital o escrita que tenga en su poder, relacionada con el software licenciado y sus módulos, y certificará a LICENCIANTE que ha dado pleno cumplimiento a lo antes mencionado.

12.3. Las cláusulas relacionadas con la propiedad intelectual y la confidencialidad mantendrán su vigencia, aún después de la resolución o terminación de este contrato.

DÉCIMA QUINTA. LIMITES DE RESPONSABILIDAD. En la ejecución del objeto contratado, en ningún caso EL LICENCIANTE será responsable por pérdida de información, pérdida de utilidades, daños directos, indirectos, especiales, incidentales o consecuenciales, excepto cuando la posibilidad de tales daños, haya sido advertida por escrito y oportunamente por EL USUARIO, y EL LICENCIANTE hubiere tenido la posibilidad de preverlos, evitarlos; o cuando los mismos se presenten como consecuencia de conductas dolosas o gravemente culposas de EL LICENCIANTE o de su personal. Tampoco será responsable EL LICENCIANTE cuando EL USUARIO o su personal causen daños a su interior o a terceros, como resultado de su obrar carente de pericia.



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO ELECTRÓNICO PSE

No habrá lugar a responsabilidad en los incumplimientos o demoras ocasionados por situaciones de fuerza mayor o caso fortuito.

DÉCIMA SEXTA. GASTOS LEGALES. Los gastos legales correrán a cargo de cada una de las partes de acuerdo con las disposiciones legales vigentes que rigen la materia. Respecto del impuesto de timbre, este será asumido por las partes en igual proporción, según lo prevé el estatuto tributario, cuando este impuesto se llegare a causar.

DÉCIMA SEPTIMA. COMUNICACIONES GENERALES. Las comunicaciones intercambiadas entre las partes en la ejecución de este contrato, por correo, por fax o vía e-mail, serán remitidas a la dirección de EL USUARIO indicada en el cuadro de arriba.

LICENCIANTE:

Nombre del Responsable: ESTRUCTURA IST SAS

E-mail: comercial@estructuraist.com

Teléfono: 3222060

Parágrafo 1: Las partes entienden y aceptan que las comunicaciones que se realicen vía correo electrónico tienen plena validez desde el punto de vista legal, así como en materia probatoria, según lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Parágrafo 2: Una vez accede y utiliza el sitio web, usted aceptó todo los términos y condiciones de uso acá consignados.

DÉCIMA OCTAVA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Toda controversia surgida de este contrato será abordada y resuelta a través de las siguientes instancias y procedimientos:

procedimientos: ARREGLO DIRECTO.

Procedimiento 1: Las diferencias que surjan de este contrato intentaran ser resueltas en primera instancia a través de los interlocutores designados por las partes, cuya competencia se sujeta únicamente a los aspectos operativos y técnicos de este contrato. En el evento de que éstos no puedan dar solución a las diferencias existente se acudirá preferiblemente al

Procedimiento 2. Procedimiento 2: Los gerentes de las partes podrán designar un representante o asumir directamente las negociaciones tendientes a encontrar una solución a las controversias existentes entre ellas; en caso de no ser posible se solicitará por cualquiera de ellos acudir preferiblemente al procedimiento 3.

INTERVENCIÓN DE UN TERCERO NEUTRAL. Procedimiento 3: Ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Medellín se solicitará la designación de un conciliador, versado en la materia, cuya función consistirá en ayudar a las partes en la búsqueda y construcción de un acuerdo total o parcial, siempre sujeto a la aprobación final de las partes, acuerdo conciliatorio al que la ley concede efectos equivalentes a los de una sentencia judicial.

Procedimiento 4: En caso de no poder resolverse la diferencia a través de este mecanismo, se acudirá a la justicia ordinaria.

ADICIONAL Recibir este contrato o hacer uso de los servicios que el sitio web presta o haber aceptado digitalmente las condiciones de uso de la plataforma, da como aceptado el mismo y que también ha aceptado las condiciones que acá se estipulan. Para constancia y verificación de esto, se usarán los medios tecnológicos que avalarán uso del sitio web apoyado, sustenta y estipulado en el artículo 1528 del código civil y según lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

FLAVIO PATIÑO GOMEZ

ESTRUCTURA IST S.A.S.

EL LICENCIANTE

Para constancia se publica en el sitio www.istcloud.com.co para su lectura.

----- FIN -----



CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE TERMINOS Y
CONDICIONES DE USO DEL SITIO WEB
ISTCLOUD.COM.CO Y PAGOS POR SERVICIO
ELECTRÓNICO PSE

CONTRATO IST